


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 1 de 9
SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PR-M1-P1-12 Versión: 02 Fecha de aprobación: 5/12/2023		

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión pública ejecutados por el Departamento del Valle del Cauca.

2. RESPONSABLE

Subdirección de Inversión Pública (SIP) adscrita al Departamento Administrativo de Planeación (DAPV) y las Entidades de la Administración Central, Establecimientos Públicos, Entidades Descentralizadas y Empresas Industriales y Comerciales del Estado EICE

3. ALCANCE

El seguimiento inicia con el registro del proyecto de inversión en las plataformas designadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Sistema Integrado de Gestión Financiera Territorial SIGFT-SAP: módulo PPM gestión de portafolio y Proyectos – modulo PS-Sistema de proyecto y se realiza durante la etapa de ejecución de la inversión pública (programa o proyecto), finalizando con un informe consolidado del estado de ejecución.

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS


Avance: Es el valor real alcanzado por el indicador de acuerdo con la ejecución de la intervención pública.

Avance de gestión: Mide el avance porcentual en las metas de los indicadores de gestión.

Avance físico: Mide el avance porcentual en las metas de los indicadores de producto.

Avance financiero: Mide el avance porcentual de la ejecución financiera por actividad y proyecto.

Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca (BPPD): Es un instrumento de planeación que apoya el ciclo de la inversión pública, donde se registran los proyectos de inversión considerados viables, previamente verificados y revisados social, técnica y económicamente, de tal forma que se logre la asignación eficiente de recursos y el fortalecimiento de la programación integral, así como el seguimiento y la evaluación de la inversión pública.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 2 de 9
SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PR-M1-P1-12 Versión: 02 Fecha de aprobación: 5/12/2023		

DAPV: Departamento Administrativo de Planeación del Valle.

DAHFP: Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

DNP: Departamento Nacional de Planeación

Ejecución: Es la fase de un proyecto en la que se lleva a cabo lo planeado.

Ejecutor: Se entiende como aquella entidad pública encargada de adelantar la contratación en el marco de la normatividad vigente, y quien garantiza la correcta ejecución de los recursos asignados a los proyectos de inversión.

Indicador de gestión: Mide la ejecución de las actividades conforme a su cronograma, los insumos físicos, humanos y financieros para su desarrollo y seguimiento.

Indicador de producto: Permite medir o cuantificar la producción y/o la entrega de bienes o servicios realizada desde la intervención

Informe semestral: Enfocado en revisar avances y alertas, para generar retroalimentación, priorizando los bajos niveles de ejecución.

Informe cierre de vigencia: Enfocado en conocer si se lograron las metas establecidas.

Metodología de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI: Es una herramienta disponible por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través de la cual se determina el avance en la ejecución de los proyectos facilitando el control de la ejecución y la preparación de reportes.

Monitoreo: Es una herramienta de gestión, que a través de la recolección y análisis continuo de información, le ayuda al gerente del proyecto a controlar los avances durante la fase de ejecución. Se basa en la comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de los mismos, lo que permite identificar y valorar posibles problemas y logros de los procesos de ejecución, así como proporcionar información fiable y oportuna, con el fin de hacer ajustes para lograr el objetivo deseado. DNP glosario MGA del 2015.

Notificaciones: Eventos identificados respecto del registro, consistencia, reporte de la información o gestión de los proyectos de inversión por las entidades responsables de los proyectos con el fin de adelantar acciones que contribuyan al uso eficiente y eficaz de los recursos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 3 de 9
SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PR-M1-P1-12 Versión: 02 Fecha de aprobación: 5/12/2023		

PGD: Presupuesto General del Departamento

Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI: Instrumento de gestión mediante el cual se elabora el presupuesto de inversión, en el que se relacionan los programas y proyectos que permiten cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo Vigente y con las metas que correspondan a la respectiva vigencia fiscal, de conformidad con el potencial financiero del departamento.

Proyecto de Inversión: Iniciativas que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado. (Art 6 Decreto 1949 de 19 de septiembre de 2012)

Radicación y Registro del Proyecto: Procedimiento mediante el cual las dependencias y entidades de la Gobernación del Valle radican el Proyecto de Inversión en el Banco de Programas y Proyectos adscrito a la Subdirección de Inversión Pública para su respectiva revisión y registro basados en los soportes técnicos, institucionales, legales y financieros emitidos y firmados por el profesional responsable con el visto bueno del respectivo Secretario de Despacho, Gerente o Director de Entidad Descentralizada o Empresa Industrial y Comercial del orden departamental.


Registro del proyecto: Es la actividad mediante la cual la Subdirección de Inversión Pública registra el proyecto basado en la revisión de la documentación establecida en el Procedimiento de Administración del Banco de Programas y Proyectos.

Seguimiento: Consiste en la verificación periódica y selectiva en forma directa de la ejecución y resultados de las inversiones con recursos del presupuesto general del departamento, en términos de eficacia, eficiencia, calidad y cumplimiento de los requisitos legales.

SIGFT – SAP: Sistema Integrado de Gestión Financiera Territorial – SAP. PPM gestión de portafolio y Proyectos – PS- Sistema de proyectos

SIP: Subdirección de Inversión Pública.

SPI: Seguimiento a Proyectos de Inversión – Es la herramienta que facilita la recolección y análisis continuo de información para identificar y valorar los posibles problemas y logros frente a los proyectos de inversión pública, constituye la base para la adopción de medidas correctoras, con el fin de mejorar el diseño, aplicación y calidad de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 4 de 9
SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PR-M1-P1-12 Versión: 02 Fecha de aprobación: 5/12/2023		


los resultados obtenidos, e igualmente, para tomar decisiones durante la implementación de la política, programa o proyecto, con base en la comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de los mismos en materia de ejecución financiera, física y de gestión de los recursos.

Supervisor: Es el encargado del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, que, sobre el cumplimiento del objeto del proyecto y sus contratos, ejerce un funcionario designado por la Entidad Ejecutora.

SUIFP: Sistema Unificado de Inversiones y finanzas Pública

5. CONTENIDO:

No.	TAREA	RESPONSABLE ROL/CARGO	REGISTRO
1.	1.1 Identificar los proyectos registrados para la vigencia en el banco de programas y proyectos del Departamento y en los sistemas de información definidos por el DNP	Profesionales designados de la Subdirección de inversión pública.	Matriz presupuestal del Sistema SIGFT-SAP. Z080
2.	2.1 Recibir las solicitudes realizadas por cada dependencia/entidad para la asignación de responsables a los proyectos registrados en la plataforma definida por el DNP para el reporte periódico de avances	Profesionales designados de las dependencias del orden central y entidades descentralizadas	Oficio FO-M9-P3-02 o correo electrónico
3.	3.1 Asignar o reasignar el responsable de cada uno de los proyectos conforme a las solicitudes recibidas por cada dependencia y entidades descentralizadas en la plataforma definida por el DNP	Profesional designado por el Subdirector (a) de inversión pública.	Correo electrónico
4	4.1 Realizar el primer día hábil de cada mes, la circular solicitando el registro de avance físico, de gestión y financiero (teniendo	Profesional designado	Circular FO-M9-P3-03 mensual de reporte en SPI

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 5 de 9
SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PR-M1-P1-12 Versión: 02 Fecha de aprobación: 5/12/2023		

No.	TAREA	RESPONSABLE ROL/CARGO	REGISTRO
	<p>como insumo la ejecución presupuestal) de cada uno de los proyectos junto con las evidencias en la plataforma establecida por el DNP</p> <p>4.2 Notificar por correo electrónico circular y la ejecución presupuestal</p> <p>Nota 1. Las dependencias y entidades descentralizadas tienen como plazo los cinco (5) primeros días hábiles para reportar la información de cada mes (mes vencido) a excepción del cierre de vigencia para el cual el plazo establecido corresponde al mes de enero del siguiente año.</p> <p>Nota 2: cada seis meses (mes vencido), las dependencias deberán cargar en la plataforma establecida por el DNP un resumen ejecutivo en el formato FO-M1-P1-28 Informe semestral de gestión de proyectos de inversión para SPI dispuesto por la Subdirección de Inversión Pública junto con las evidencias de avance.</p>		<p>Correo electrónico</p> <p>Ejecución presupuestal - Transacción Z080 del Sistema SAP</p> <p>FO-M1-P1-28 Informe semestral de gestión de proyectos de inversión para SPI</p>
5	5.1 Generar y consolidar la información rendida en la plataforma dispuesta por el DNP y la información presupuestal del SIGFT-SAP Z080	Subdirector(a) o Profesional designado	Archivo Excel
6	6.1 Enviar la matriz a cada uno de los enlaces de seguimiento de la SIP para la identificación de inconsistencias	Subdirector(a) o Profesional designado	Archivo Excel


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 6 de 9
SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PR-M1-P1-12 Versión: 02 Fecha de aprobación: 5/12/2023		

No.	TAREA	RESPONSABLE ROL/CARGO	REGISTRO
7	7.1 Identificar las inconsistencias en la información reportada 7.2 Notificar por correo a las dependencias y/o entidades descentralizadas para su revisión y/o subsanación en el siguiente reporte.	Profesionales designados de la Subdirección de inversión pública	Oficio FO-M9-P3-02 y correos de inconsistencias enviados a las dependencias
8	8.1 Generar reporte semestral y de cierre de vigencia consolidado de información de seguimiento físico, financiero y de gestión de los proyectos de inversión registrados a la fecha.	Subdirector(a) o Profesional designado	Archivo Excel
9	9.1 Elaborar el Informe seguimiento semestral y de cierre de vigencia. 9.2 Enviar en formato PDF por correo al funcionario encargado del minisitio web de planeación para su publicación	Profesionales designados	Informe
11	Fin del procedimiento		

6. **SOPORTE NORMATIVO Y DE REFERENCIA:** (Ver Normograma y Listado Maestro de Documentos Externos)


7. **REGISTROS:**

Código y nombre Formato	Código serie / subserie documental	Nombre de serie / subserie documental TRD	Nombre del documento (Tipo documental)	Dependencia Responsable
FO-M9-P3- 02 Comunicaciones oficiales externas e internas	1.130 - 42.57	Planes Operativos Anuales de Inversión - POAI	Comunicaciones oficiales, circulares e informes	Subdirección de Inversión Pública
FO-M9-P3-03 Circular-externa e interna				Subdirección de Inversión Pública

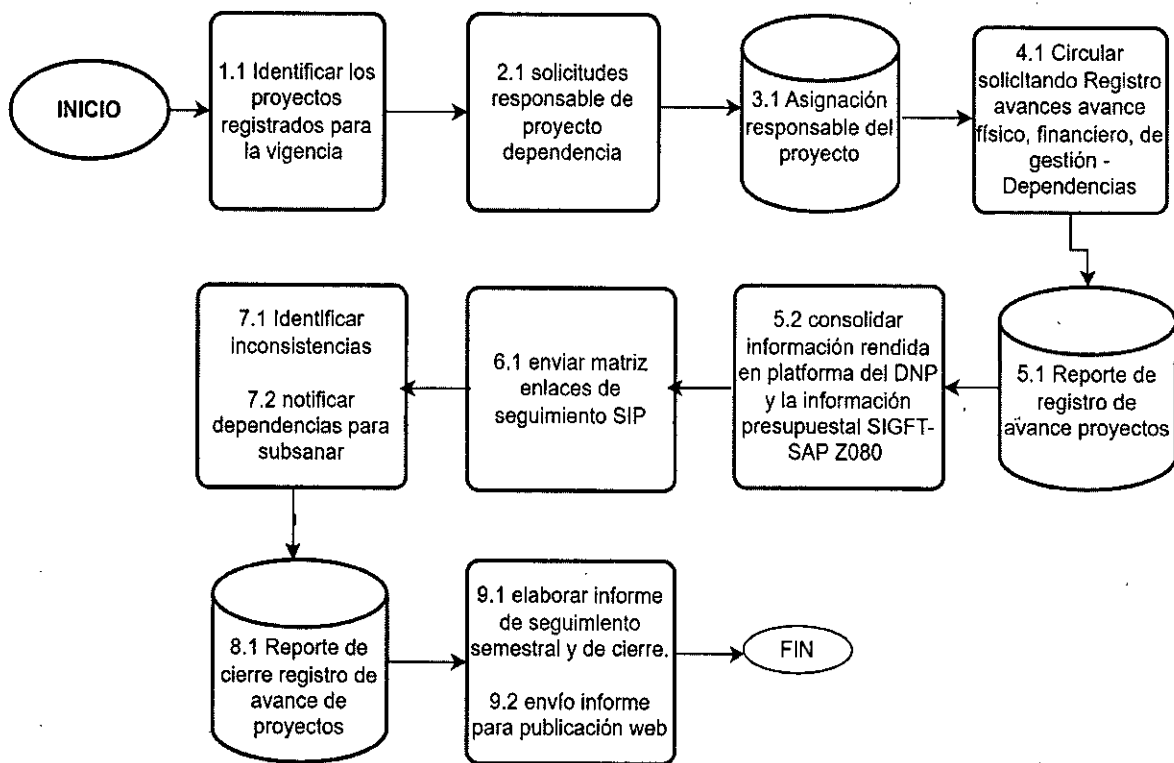
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 7 de 9
SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PR-M1-P1-12 Versión: 02 Fecha de aprobación: 5/12/2023		


8. CONTROL DE CAMBIOS:

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha
01	Corresponde a la creación del Documento	11/12/2013
02	Corresponde a la actualización del documento conforme a los nuevos requerimientos que dictan las normas legales vigentes como también las directrices del Departamento de Planeación Departamental alineados al Plan de Desarrollo Territorial y a las directrices del DNP.	21/02/2018
01	Actualización a la NTC ISO 9001: 2015	15/08/2018
02	Actualización denominación, de la normatividad y de las actividades.	03/06/2021
03	Actualización del nombre del procedimiento, se redefine el objetivo, se ajusta la redacción de los pasos y se incluyen nuevos conceptos en el acápite de DEFINICIONES. De conformidad a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 152 de 1994. Se ajusta teniendo en cuenta los lineamientos del instructivo IN-M1P3- 01	5/12/2023

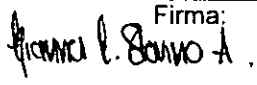
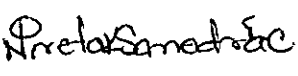
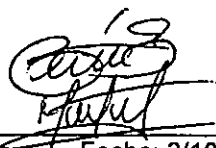
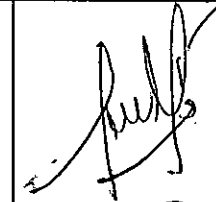
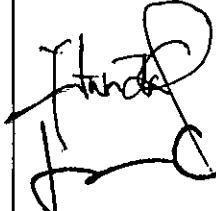

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 8 de 9
SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PR-M1-P1-12		
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 5/12/2023		

9. DIAGRAMA DE FLUJO



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 05/08/2022
		Página: 9 de 9
SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PR-M1-P1-12 Versión: 02 Fecha de aprobación: 5/12/2023		

10. CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombres: Gianna Catalina Storino Angel Katerine Cardenas Garcia Felipe Cifuentes María del Carmen Bahos Ortiz	Nombres: Juan Camilo Vanegas Lina María Sarria Duarte Yolanda Urbano	Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Acta No. 7 diciembre 5 de 2023
Cargo: Profesionales Contratistas Profesional Universitario	Cargo: Subdirector Ordenamiento y Desarrollo Regional Subdirectora de Inversión Pública Líder de proceso M1P1 Nivel Profesional	
Firma:   	  	
Fecha: 2/10/2023	Fecha: 18/10/2023	